

**DICTAMEN.
COP/014/18-21
COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre; el día 26 veintiseis del mes de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, los Regidores del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 integrantes de la Comisión de Obra Pública se reunieron en la sala de Síndicos y Regidores en la décima primera sesión ordinaria de la citada Comisión, quienes se avocaron al estudio de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato**; respecto a la modificación de las acciones insertas en los programas denominados: **Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2019**; al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

Antecedentes.

Primero. - Mediante oficio número **DGOP/SDGOP/251119-001** de fecha 25 de noviembre de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, presenta al Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública, para su análisis y en su caso la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los programas denominados: **Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2019.**

Segundo.- Que con oficio número **DGOP/SDGOP/201119-009** de fecha 20 de noviembre de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, solicita al C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, analice a través de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los programas denominados: **Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2019**; al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno.

Tercero. - Que con oficio número **TMG-1458/2019** de fecha 25 de noviembre de 2019, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director

General de Obra Pública Municipal, que una vez revisados y analizados con sus registros, que son procedentes las modificaciones de las obras y/o acciones señaladas con respecto a los formatos de transferencia 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales y Municipales, así mismo se aplicaran recursos con intereses generados de la cuenta bancaria del FAISM 2019.

Considerando.

Primero. - Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracción II primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, esta Comisión de Obra Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

Segundo.- Que esta Comisión determina que no existe inconveniente en la aprobación de las modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los programas denominados: **Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2019**, materia de análisis en este dictamen, el cual ha sido valorado y aprobado previamente por la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas, por el C.P. José Luis Meza García y con el visto bueno del C. P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, en donde se tienen precisadas las disminuciones, ampliaciones y/o creaciones de las propuestas a los formatos de transferencias de dichas obras y las cuales se especifican a continuación:

PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019

Se realiza la ampliación de recursos de las obras núm. 2019/018-C "Construcción de colector pluvial, en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto."; 2019/019 "Pavimentación de calles aledañas al Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 86, en el municipio de Guanajuato (Primera Etapa)" y 2019/020 "Pavimentación de calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de las obras.

Se realiza la cancelación de las acciones núm. 2019/021 "Pavimentación, guarniciones y banquetas de la Calle Rosa del Fraccionamiento El Solano" y 2019/022 "Pavimentación, Banquetas y guarniciones de la Calle Gladiola del Fraccionamiento El Solano"; lo anterior ya que no se realizó el convenio con el Gobierno del Estado.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la disminución de \$1,350,000.00 de recursos de FISMDF que dan suficiencia presupuestal a las acciones núm. 2019/018-C y 2019/020, \$529,565.59 de Recursos Municipales que da suficiencia



a la acción núm. 2019/019; así mismo se da ampliación por la cantidad de \$4,610,829.02 al FISMDF de la cancelación de las obras núm. 2019/021 y 2019/022. **Formato de transferencia 1.**

PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD / 2019

Se realiza la cancelación de la acción núm. 2019/082 "Recurso pendiente de asignar" ya que es la última acción de electrificación que se conviene con gobierno del estado.

PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO / 2019

Se da creación a la acción núm. 2019/122 "Ampliación de red de distribución de energía eléctrica Calle Matamoros por un monto total de \$518,070.40, los cuales provienen de recurso estatal 50% y recurso municipal 50%; lo anterior de acuerdo al Anexo de Ejecución: AE-Q0251-PSBGTO-CFE-2019-15-0113.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la disminución \$259,035.20 de recursos municipales, para dar creación a la acción núm. 2019/122; así mismo se da ampliación por la cantidad de \$194,003.79 al FISMDF de la cancelación de los recursos de la acción núm. 2019/082. **Formato de transferencia 2.**

PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO / 2019

Se realiza la ampliación de recursos para las obras núm. 2019/103, 2019/104 y 2019/105 referentes a la "Construcción de cisternas de 2800 litros con bomba de extracción" en las localidades de La Saucedá, Yerbabuena y Puente de las Cisternas; para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de las obras.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la disminución de \$40,665.37 de recursos FISMDF para dar suficiencia presupuestal a las acciones núm. 2019/103, 2019/104 y 2019/105. **Formato de transferencia 3.**

PROGRAMA VIVO LOS ESPACIOS DE MI COLONIA / 2019

Se realiza la ampliación de recursos para la obra núm. 2019/036 "Rescate de espacio público "Los Pastitos", en el Municipio de Guanajuato. Primera etapa", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de la obra.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la disminución de \$650,000.00 de recursos municipales para dar suficiencia presupuestal a la acción núm. 2019/036. **Formato de transferencia 4.**

PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2019

Se disminuyen recursos de la obra núm. 2019/058-A "Rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe, en el Municipio de Guanajuato", siendo saldo disponible para transferir a otras acciones.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la ampliación de recursos para la obra núm. 2019/060 "Construcción de barda perimetral en el jardín de niños "Elena Torres Cuellar" C.C.T. 11EJN0420V, en la Localidad de Marfil", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de las obras.

Se da creación a la acción 2019/123 "Construcción de calentador solar de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable (Tercera Etapa)"; lo anterior apegándose a la normatividad del catálogo del FAIS inserto en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Se disminuyen recursos de la obra núm. 2019/068 "Gastos Indirectos (3.00%)", siendo saldo disponible para transferir a otras acciones.

Se realiza la disminución de \$578,390.59 de recursos FISMDF para dar parte de la suficiencia presupuestal para la creación a la acción núm. 2019/123; asimismo se da ampliación por \$2,847.10 de recursos municipales de saldos de asignación que ya no serán utilizados en la obra núm. 2019/058-A. **Formato de transferencia 5.**

OBRA DIRECTA / 2019

Se da creación a la obra núm. 2019/124 "Construcción de techumbre para cancha de usos múltiples de prácticas núm. 2, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto" por la cantidad de \$1,222,342.52; lo anterior atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en oficio núm. DPOEYP/DIR/141119-001, mediante el cual solicita gestionar la inclusión de dicha obra al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019.

Se disminuye dicho recurso de la obra núm. 2019/071 "Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato", siendo saldo disponible para transferir a otras acciones.

Se realiza la ampliación de recursos para la obra núm. 2019/073 "Rehabilitación de Callejón El Chilito, en el Municipio de Guanajuato", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de la obra.

Se realiza la ampliación de recursos para contratar la elaboración de diversos estudios y proyectos viales necesarios para la gestión de recursos para la ejecución de varias obras contempladas en el Programa Municipal de Gobierno 2018-2021, recursos que deberán ser etiquetados en la partida 6141.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la disminución \$6,556,304.15 de recursos municipales, de los cuales se da creación a la obra núm. 2019/124, suficiencia presupuestal a las obras núm. 2019/073 y 2019/075; así mismo se destina la cantidad de \$2,072,466.10 de recursos municipales para la adquisición de maquinaria y equipo para la rehabilitación de caminos rurales, en virtud de que se considera que con esto se rehabilitará una mayor cantidad de caminos usando maquinaria propia que contratándolos a una empresa externa, razón por la cual se requiere la cantidad propuesta para realizar las adquisiciones en mención. **Formato de transferencia 6.**

PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE / 2019

Se realiza la ampliación de recursos para la obra núm. 2019/041 "Construcción de techumbre y sistema acrílico para cancha de usos múltiples de prácticas núm. 1, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto", para complementar y asegurar un mejor funcionamiento de la obra.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se realiza la disminución de \$150,000.00 de recursos municipales para dar suficiencia presupuestal a la acción núm. 2019/041.

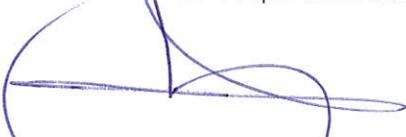
Acuerda.

Primero. - Que es competente para emitir el presente Dictamen conforme al considerando primero.

Segundo. - Que la Comisión por unanimidad de los presentes aprueba dichas modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los programas denominados: **Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2019**, mencionadas en la consideración segunda.

Tercero. - Que se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional el presente Dictamen para su conocimiento y con posterioridad suba al Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y aprobación.

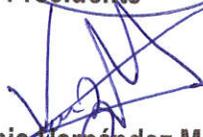
Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021 el mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.



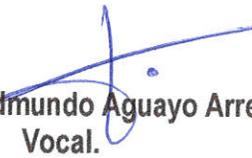
Lic. Armando López Ramírez
Presidente



Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario



Lic. Virginia Hernández Marín.
Vocal.



Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo
Vocal.



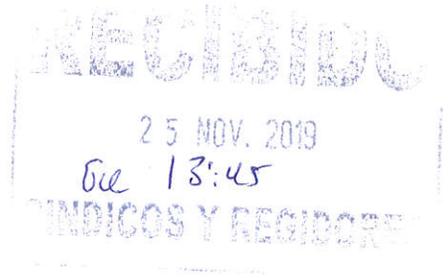
Lic. Ana Bertha Melo González
Vocal.

Licenciado

Armando López Ramírez

Presidente de la Comisión de Obra Pública

Presente



Anexo al presente, sírvase encontrar original del oficio número **TMG-1458/2019** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas denominados: **Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve** del ejercicio fiscal 2019.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,

«Guanajuato, Somos Capital»

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez

Director General de Obra Pública



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.**

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
MAPP José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuanta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

HJMR/JAGG/lca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |

1-251119



TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de infraestructura y
Programas

Oficio: TMG-1458/2019
Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 25 de noviembre de 2019.

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/201119-009, en el cual me envió la propuesta de actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, del Municipio de Guanajuato, con respecto a las acciones insertas en el Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2019, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2019.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que son procedentes las modificaciones de las obras y/o acciones señaladas con respecto a los formatos de transferencia 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales y Municipales, así mismo se aplicaran recursos con intereses generados de la cuenta bancaria del FAISM 2019.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2019, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Tesorero Municipal,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

C.c.p. Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.-
Lic. Armando López Ramírez.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

JAVF/TMG/JMG/mjut.

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
25 NOV. 2019
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBIÓ: JAV 12:00

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/201119-009

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (SIMAPAG)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)					
PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019																																		
AGUA Y SANEAMIENTO																																		
2019/018-C	SD	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de colector pluvial, en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	6,031,057.96	0.00	0.00	0.00	6,031,057.96													6,031,057.96	1,200,000.00	0.00	0.00	7,231,057.96					
								\$6,031,057.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,031,057.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,031,057.96	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,231,057.96				
URBANIZACIÓN																																		
2019/019	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Pavimentación de calles aledañas al Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 86, en el municipio de Guanajuato (Primera Etapa)	Lomas de Cervera	3,744,029.65	0.00	0.00	1,430,801.79	5,174,831.44																						
								976,854.45	667,076.68	0.00	0.00	1,673,931.13																						
2019/020	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación de calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato	Marfil	976,854.45	667,076.68	0.00	0.00	1,673,931.13																						
								6,048,000.00	0.00	501,170.98	2,090,829.02	8,640,000.00	6,048,000.00																					
2019/021	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación, guarniciones y banquetas de la Calle Rosa del Fraccionamiento El Solano	Yerabuena	6,048,000.00	0.00	501,170.98	2,090,829.02	8,640,000.00	6,048,000.00																					
								8,769,770.97	0.00	590,229.03	2,520,000.00	11,880,000.00	8,769,770.97																					
2019/022	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación, Banquetas y guarniciones de la Calle Gladiola del Fraccionamiento El Solano	Yerabuena	8,769,770.97	0.00	590,229.03	2,520,000.00	11,880,000.00	8,769,770.97																					
								\$19,538,655.07	\$697,076.68	\$1,091,400.01	\$6,041,630.81	\$27,368,762.57	\$14,817,770.97	\$0.00	\$1,091,400.01	\$4,610,829.02	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$529,565.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,720,884.10	\$847,076.68	\$0.00	\$1,960,367.38	\$7,528,328.16		
SUB TOTAL:								\$25,569,713.03	\$697,076.68	\$1,091,400.01	\$6,041,630.81	\$33,399,820.53	\$14,817,770.97	\$0.00	\$1,091,400.01	\$4,610,829.02	\$0.00	\$1,350,000.00	\$0.00	\$529,565.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,751,942.06	\$2,047,076.68	\$0.00	\$1,960,367.38	\$14,759,386.12		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																																		
2019/067						Cooperación con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	1,775,052.17	2,372,560.90	3,362,645.27	13,172,378.12																						
								\$5,662,119.79	\$1,775,052.17	\$2,372,560.90	\$3,362,645.27	\$13,172,378.12	\$0.00	\$1,350,000.00	\$0.00	\$529,565.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
SUB TOTAL:								\$5,662,119.79	\$1,775,052.17	\$2,372,560.90	\$3,362,645.27	\$13,172,378.12	\$0.00	\$1,350,000.00	\$0.00	\$529,565.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
GRAN TOTAL:								\$31,231,832.82	\$2,472,128.85	\$3,463,960.91	\$9,404,276.08	\$46,572,198.66	\$14,817,770.97	\$1,350,000.00	\$1,091,400.01	\$5,140,394.61	\$0.00	\$1,350,000.00	\$0.00	\$5,140,394.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1, SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2, SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LAS ACCIONES NÚM. 2019/021 Y 2019/022, LO ANTERIOR YA QUE NO SE REALIZÓ EL CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3, SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE \$1,350,000.00 DE RECURSOS DE FISMDF QUE DAN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS ACCIONES NÚM. 2019/018-C Y 2019/020, \$529,565.59 DE RECURSOS MUNICIPALES QUE DA SUFICIENCIA A LA ACCIÓN NÚM. 2019/019; ASÍ MISMO SE DA AMPLIACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$4,610,829.02 AL FISMDF DE LA CANCELACIÓN DE LAS OBRAS NÚM. 2019/021 Y 2019/022.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Ana Bertha Melo González

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo



DICTAMEN

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (SIMAPAG)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)			
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD / 2019																																
ELECTRIFICACIÓN																																
2019/082						Recurso pendiente de asignar		267,072.33	194,003.79	0.00	0.00	461,076.12	267,072.33	194,003.79											0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
								\$267,072.33	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$461,076.12	\$267,072.33	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
								SUB TOTAL:	\$267,072.33	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$461,076.12	\$267,072.33	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO / 2019																																
ELECTRIFICACIÓN																																
2019/122	SG	02	No aplica	No aplica	No aplica	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica Calle Matamoros	Capulin de Bustos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									259,035.20			259,035.20	259,035.20	0.00	0.00	259,035.20	518,070.40			
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$259,035.20	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$518,070.40	
								SUB TOTAL:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$259,035.20	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$518,070.40
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																																
2019/067						Coinversión con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	425,052.17	2,372,560.90	7,443,908.70	15,903,641.55				259,035.20								5,662,119.79	619,055.96	2,372,560.90	7,184,873.50	15,838,610.14				
								\$5,662,119.79	\$425,052.17	\$2,372,560.90	\$7,443,908.70	\$15,903,641.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$0.00	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$619,055.96	\$2,372,560.90	\$7,184,873.50	\$15,838,610.14		
								SUB TOTAL:	\$5,662,119.79	\$425,052.17	\$2,372,560.90	\$7,443,908.70	\$15,903,641.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$0.00	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$619,055.96	\$2,372,560.90	\$7,184,873.50	\$15,838,610.14	
								GRAN TOTAL:	\$5,929,192.12	\$819,055.96	\$2,372,560.90	\$7,443,908.70	\$16,364,717.67	\$267,072.33	\$194,003.79	\$0.00	\$259,035.20	\$0.00	\$194,003.79	\$0.00	\$0.00	\$259,035.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,921,154.99	\$619,055.96	\$2,372,560.90	\$7,443,908.70	\$16,356,680.54

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1, SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE ESTA ACCIÓN YA QUE ES LA ÚLTIMA ACCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN QUE SE CONVIENE CON GOBIERNO DEL ESTADO
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2, SE DA CREACIÓN A LA ACCIÓN NÚM. 2019/122 POR UN MONTO TOTAL DE \$518,070.40, LOS CUALES PROVIENEN DE RECURSO ESTATAL 50% Y RECURSO MUNICIPAL 50%, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ANEXO DE EJECUCIÓN AE-Q0251-PSBGTG-CFE-2019-15-0113 (SE ANEXA DOCUMENTOS)
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3, SE REALIZA LA DISMINUCIÓN \$259,035.20 DE RECURSOS MUNICIPALES, PARA DAR CREACIÓN A LA ACCIÓN NÚM. 2019/122; ASÍ MISMO SE DA AMPLIACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$194,003.79 AL FISMDF DE LA CANCELACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ACCIÓN NÚM. 2019/082.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramirez
Presidente

Lic. Virginia Patricia Marin

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Ana Bertha Melo González

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

REGION: CENTRO-OESTE
 MUNICIPIO: GUANAJUATO
 ENTIDAD EJECUTORA:
 COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DISTRIBUCION

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 PROGRAMA SERVICIOS BASICOS GTO

CONVENIO: SEDESHU GTO PSBGTO CFE 16/2018
 ANEXO DE EJECUCION: AE-Q0251-PSBGTO-CFE-2019-15-0113
 FECHA DE EMISION: 01/11/2019



Numero de la Operacion	Prog	Sup	Circ Localidad AGEB	Localidad	Nombre de la Operacion	Situacion	Modalidad Ejecucion	Fuente de Financiamiento		Inversion Convencida					Unidad de Medida	Cantidad	Unidad Medida	Beneficiarios						
								Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Mujeres				Hombres	Familias	Viviendas				
14858500239	50	01	11010004	CAPULI DE EUYOTOS	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE MATAMOROS	17	C	11915200-100-JUNAFCTO SCORE NOVIEMAS	528,035.20	50.00	528,035.20	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	7,000	PERSONA	41	39	16	16		
								Admon. Municipal	528,035.20	50.00	528,035.20	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00								
								Total	518,070.40	50.00	528,035.20	528,035.20	50.00	50.00	50.00	50.00								

[Signature]
 POR LA SECRETARIA
 MRZ. JOSÉ GERARDO NOVALES MONCALA
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

POR LA DESPESERA EJECUTORA
 ING. MARTIN MARIANO REYES CARACHO
 APODERADO LEGAL

POR EL MUNICIPIO
 LIC. MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL

POR EL MUNICIPIO
 DR. HECTOR ENRIQUE CONVALEON
 SECRETARIO DEL AVANTAJAMIENTO

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 3
Referencia Oficio No. DGOP/ISDGOP/201119-009

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (SIMAPAG)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO / 2019																													
VIVIENDA																													
2019/103	SH	04	Cisterna	Construcción	Directa	Construcción de cisternas de 2800 litros con bomba de extracción	La Sauceda	262,603.30	262,603.30	0.00	0.00	525,206.60																	
2019/104	SH	04	Cisterna	Construcción	Directa	Construcción de cisternas de 2800 litros con bomba de extracción	Yerbabuena	256,198.35	256,198.35	0.00	0.00	512,396.70																	
2019/105	SH	04	Cisterna	Construcción	Directa	Construcción de cisternas de 2800 litros con bomba de extracción	Puentecillas	256,198.35	256,198.35	0.00	0.00	512,396.70																	
								\$775,000.00	\$775,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUB TOTAL:								\$775,000.00	\$775,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

2019/067						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	619,055.96	2,372,560.90	7,184,873.50	15,838,610.14																				
								\$5,662,119.79	\$619,055.96	\$2,372,560.90	\$7,184,873.50	\$15,838,610.14	\$0.00	\$40,665.37	\$0.00																	
SUB TOTAL:								\$5,662,119.79	\$619,055.96	\$2,372,560.90	\$7,184,873.50	\$15,838,610.14	\$0.00	\$40,665.37	\$0.00																	
GRAN TOTAL:								\$6,437,119.79	\$1,394,055.96	\$2,372,560.90	\$7,184,873.50	\$17,388,610.14	\$0.00	\$40,665.37	\$0.00																	

JUSTIFICACION

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1, SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS.
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2, SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE \$40,665.37 DE RECURSOS FISMDF PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS ACCIONES NÚM. 2019/103, 2019/104 Y 2019/105.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Arle Bertha Melo González

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

DICTAMEN

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (SIMAPAG)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
PROGRAMA VIVO LOS ESPACIOS DE MI COLONIA / 2019																														
2019/036	5D	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rescate de espacio público "Los Pastillos", en el Municipio de Guanajuato. Primera etapa.	Guanajuato	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	4,000,000.00								650,000.00					2,000,000.00	0.00	0.00	2,650,000.00	4,650,000.00	1
								SUB TOTAL:	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,650,000.00	\$4,650,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

2019/067						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	578,390.59	2,372,560.90	7,184,873.50	15,797,944.77				650,000.00									5,662,119.79	578,390.59	2,372,560.90	6,534,873.50	15,147,944.77	2	
								SUB TOTAL:	\$5,662,119.79	\$578,390.59	\$2,372,560.90	\$7,184,873.50	\$15,797,944.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$578,390.59	\$2,372,560.90	\$6,534,873.50	\$15,147,944.77	
								GRAN TOTAL:	\$7,662,119.78	\$578,390.59	\$2,372,560.90	\$9,184,873.50	\$19,797,944.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,662,119.79	\$578,390.59	\$2,372,560.90	\$9,184,873.50	\$19,797,944.77

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1. SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS.
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2. SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE \$650,000.00 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA ACCIÓN NÚM. 2019/036.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramirez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Ana Bertha Melo González.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguayo Argenteo.



DICTAMEN

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	RENDIMIENTOS FAIS 2019 AL MES DE OCTUBRE 2019	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCIÓN (RENDIMIENTOS FAIS 2019 AL MES DE OCTUBRE 2019)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (RENDIMIENTOS FAIS 2019 AL MES DE OCTUBRE 2019)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (RENDIMIENTOS FAIS 2019 AL MES DE OCTUBRE 2019)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RENDIMIENTOS FAIS 2019 AL MES DE OCTUBRE 2019)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)			
PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2019																																
2019/058-A	UB	03	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad de Hacienda de Guadalupe, en el Municipio de Guanajuato	Hacienda de Guadalupe	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	3,000,000.00	2,847.09			2,847.10									1,497,152.91	0.00	0.00	1,497,152.90	2,994,305.81			
								SUB TOTAL:	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$3,000,000.00	\$2,847.09	\$0.00	\$0.00	\$2,847.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,497,152.91	\$0.00	\$0.00	\$1,497,152.90	\$2,994,305.81	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																																
EDUCACION																																
2019/060	SJ	01	Preescolar (Bardas Perimetrales)	Construcción	Complementario	Construcción de barda perimetral en el jardín de niños "Elena Torres Cuellar" C.C.T. 11EJND420V, en la Localidad de Marfil	Marfil	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00												0.00	457,987.86	0.00	0.00	457,987.86				
								SUB TOTAL:	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$457,987.86	\$0.00	\$0.00	\$457,987.86	
VIVIENDA																																
2019/123	SH	04	Calentadores Solares	Construcción	Directa	Construcción de calentador solar de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable (Tercera Etapa)	Varias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00												0.00	1,192,479.85	698,588.34	0.00	1,891,068.19				
								SUB TOTAL:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,192,479.85	\$698,588.34	\$0.00	\$1,891,068.19		
2019/067						Cooperación con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	578,390.59	0.00	6,534,873.50	12,775,383.88		578,390.59						2,847.10					5,662,119.79	0.00	0.00	6,537,720.60	12,199,840.38			
								SUB TOTAL:	\$5,662,119.79	\$578,390.59	\$0.00	\$6,534,873.50	\$12,775,383.88	\$0.00	\$578,390.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,847.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$0.00	\$0.00	\$6,537,720.60	\$12,199,840.38
GASTOS INDIRECTOS																																
2019/068			No aplica	No aplica	No aplica	Gastos Indirectos (3.00%)	Municipio	0.00	1,308,115.68	0.00	0.00	1,308,115.68		672,077.12											0.00	636,038.56	0.00	0.00	636,038.56			
								SUB TOTAL:	\$0.00	\$1,308,115.68	\$0.00	\$0.00	\$1,308,115.68	\$0.00	\$672,077.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$636,038.56	\$0.00	\$0.00	\$636,038.56
								GRAN TOTAL:	\$7,162,119.79	\$2,286,506.27	\$0.00	\$8,034,873.50	\$17,483,499.56	\$2,847.09	\$1,250,467.71	\$0.00	\$2,847.10	\$0.00	\$57,987.86	\$0.00	\$2,847.10	\$0.00	\$1,192,479.85	\$698,588.34	\$0.00	\$7,159,272.70	\$2,286,506.27	\$698,588.34	\$8,034,873.50	\$18,179,240.81		

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1, SE DISMINUYEN RECURSOS, SIENDO SALDO DISPONIBLE PARA TRANSFERIR A OTRAS ACCIONES.
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2, SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS.
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3, SE DA CREACIÓN A LA ACCIÓN 2019/123, LO ANTERIOR APEGÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD DEL CATÁLOGO DEL FAIS INSERTO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
4	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 4, SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE \$578,390.59 DE RECURSOS FISMDF PARA DAR PARTE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CREACIÓN A LA ACCIÓN NÚM. 2019/123, ASIMISMO SE DA AMPLIACIÓN POR \$2,847.10 DE RECURSOS MUNICIPALES DE SALDOS DE ASIGNACIÓN QUE YA NO SERÁN UTILIZADOS EN LA OBRA NÚM. 2019/058-A.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Arla Bertha Melo González

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguiayo Arredondo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

I. LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL KM. 5 DE LA CARRETERA LIBRE GUANAJUATO - SILAO, MARFIL.

II. PARTICIPANTES

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

NOMBRE
ARQ. NOÉ MARTÍN CONTRERAS ROSALES

CARGO
SUPERVISOR DE OBRA

NOMBRE
L.A.P. MARÍA DEL CARMEN MOLINA RIVERA

CARGO
ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA.

NOMBRE
INGENIERO CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES

CARGO
ADMINISTRADOR ÚNICO

III. OBJETO

LLEVAR A CABO EL CIERRE FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N° PMG/DGOPM/SDAYR/2019/020. DERIVADO DE LA CONCLUSION FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL ACCESO A LA COMUNIDAD DE HACIENDA DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO." TERMINACION QUE QUEDO REGISTRADA EN LA NOTA DE BITÁCORA N° 26 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019 Y NOTIFICADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE EL OFICIO N° CIG-335/19 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, MISMOS QUE FUERON VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE OBRA SEGÚN CONSTANCIA REGISTRADA EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE TRABAJOS TERMINADOS DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2019, QUE SIRVIC DE BASE PARA REALIZAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

SE LEVANTA LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 161 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

V. ANTECEDENTES

1. N° DE CONTRATO	PMG/DGOPM/SDAYR/2019/020	FECHA DE FIRMA	06/SEPTIEMBRE/2019
2. MONTO DE CONTRATO			\$2'919,944.02
3. CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.		
4. NOMBRE DEL REPRESENTANTE	INGENIERO CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES		
5. CARGO	ADMINISTRADOR ÚNICO		
6. NÚMERO DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS	GTO-SOP/PUC-0052-1997		
7. FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO	09/SEPTIEMBRE/2019		
8. FECHA DE TÉRMINC SEGÚN CONTRATO	07/NOVIEMBRE/2019		
9. FECHA DE INICIO REAL	09/SEPTIEMBRE/2019		
10. FECHA DE TÉRMINC REAL	16/OCTUBRE/2019		
11. FECHA DE TÉRMINC SEGÚN RECALENDARIZACIÓN	----		
12. FECHA DE TÉRMINC SEGÚN PRÓRROGA	----		
13. FECHA DE TÉRMINC SEGÚN CONVENIO EN TIEMPO	----		
14. IMPORTE DE CONVENIO EN MONTO	\$ 80,000.00		
15. IMPORTE TOTAL CONTRATADO	\$2'999,944.02		
16. CONVENIOS MODIFICATORIOS:			

N°	FECHA	IMPORTE (\$)	PLAZO/PERÍODO
PMG/DGOPM/SDAYR/2019/020-01	17/OCTUBRE/2019	\$ 80,000.00	----

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

IX. INVERSIÓN AUTORIZADA.					
EJERCICIO PPTAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
Programa Conectando mi Camino Rural / 2019 Convenios estatales etiquetados	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00
Municipio	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$3,000,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00

X. INVERSIÓN CONTRATADA.					
EJERCICIO PPTAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
Programa Conectando mi Camino Rural / 2019 Convenios estatales etiquetados	\$1,459,972.01	\$0.00	\$1,459,972.01	\$0.00	\$0.00
Municipio Remanentes recursos municipales 2018	\$1,459,972.01	\$0.00	\$0.00	\$1,459,972.01	\$0.00
CONVENIO DE AMPLIACION	\$80,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
	\$2,999,944.02	\$0.00	\$1,499,972.01	\$1,499,972.01	\$0.00

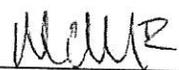
XI. INVERSIÓN EJERCIDA.					
EJERCICIO PPTAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
Programa Conectando mi Camino Rural / 2019 Convenios estatales etiquetados	\$1,459,972.01	\$0.00	\$1,459,972.01	\$0.00	\$0.00
Municipio Remanentes recursos municipales 2018	\$1,459,972.01	\$0.00	\$0.00	\$1,459,972.01	\$0.00
CONVENIO DE AMPLIACIÓN	\$74,361.79	\$0.00	\$37,180.90	\$37,180.89	\$0.00
	\$2,994,305.81	\$0.00	\$1,497,152.91	\$1,497,152.90	\$0.00

XII. OBSERVACIONES.
SE ENTREGA ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



Arq. Noé Martín Contreras Rosales
Residente de obra



L.A.P. María del Carmen Molina Rivera.
Encargada de Estimaciones de la DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



INGENIERO CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES
CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

SE TURNA
COPIA A
SD

7-22-2019



Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio número: CGF.-513/2019

Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

Asunto: Se informan rendimientos generados.

Guanajuato, Gto., 22 de octubre de 2019

23. oct. 19

Lava Cortes: Turno para su conocimiento y consideración en próximo movimiento.

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, me permito informar a Usted, los rendimientos generados del mes de agosto y septiembre de 2019.

FAISM 2019	\$444,266.90
------------	--------------

Lo anterior para su conocimiento y sean asignados a obras y/o acciones de acuerdo a los lineamientos establecidos en dicho fondo.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Irma Mandujano Garcia
Coordinadora General de Finanzas

CCP
ARCHIVO
IMG/JLMG/mjut

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO
RECIBIDO
23 OCT. 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: _____ 1:08

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO
RECIBIDO
24 OCT. 2019
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: _____ 9:00

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO
RECIBIDO
23 OCT. 2019
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: _____ 3:10 p.m.

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

Se turno
- 5013

2131119



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio: CGF/DIlyP/0561/2019

Asunto: Se informan intereses generados.

Guanajuato, Gto., 13 de noviembre de 2019

14. nov. 19

Lava Cates: Considerar
en proxima
actualización
al POPYS.

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
Presente.

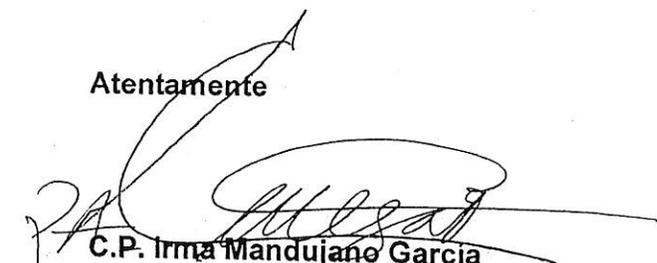
En relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, me permito informar a Usted, los rendimientos generados al mes de octubre de 2019.

FAISM 2019	\$ 254,321.44
------------	---------------

Lo anterior para su conocimiento y sean asignados a obras y/o acciones de acuerdo a los lineamientos establecidos en dicho fondo.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Irma Mandujano Garcia
Coordinadora General de Finanzas

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
14 NOV. 2019
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBÍO: 10:00

CCP
ARCHIVO
IMG/JLMG/mjut

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
14 NOV. 2019
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBÍO: 15:30

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
14 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBÍO: 10:35

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

Partida	Descripcion	Unidad	Cantidad	Poveedor	P.U.	Importe	Iva	Total
	Equipo menor y maquinaria							
5611	Rompedor Neumatico	pza	1	AUTEK	\$ 29,655.20	\$ 29,655.20	\$ 4,744.83	\$ 34,400.03
	Pulceta punta Lapiz	pza	4	AUTEK	\$ 975.50	\$ 3,902.00	\$ 624.32	\$ 4,526.32
5611	Rompedor hidraulico	pza	1	ma pasa	\$ 94,827.59	\$ 94,827.59	\$ 15,172.41	\$ 110,000.00
5611	Unidad de potencia Hidraulica	pza	1	ma pasa	\$ 185,344.83	\$ 185,344.83	\$ 29,655.17	\$ 215,000.00
5611	Martillo Demoleedor Makita 30Kg	pza	1	AUTEK	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00	\$ 4,320.00	\$ 31,320.00
5611	Cortadora de Piso CIPSA	pza	1	AUTEK	\$ 22,140.00	\$ 22,140.00	\$ 3,542.40	\$ 25,682.40
5611	Revolvedora 1 saco Powermi	pza	1	KANTEM	\$ 17,343.51	\$ 17,343.51	\$ 2,774.96	\$ 20,118.47
5611	Ballarina Tonka 75 kg 4hp	pza	1	KANTEM	\$ 23,940.00	\$ 23,940.00	\$ 3,830.40	\$ 27,770.40
5611	Martillo hidraulico para Bobcat	pza	1		\$ 187,296.00	\$ 187,296.00	\$ 29,967.36	\$ 217,263.36
	Sub Total					\$ 591,449.13	\$ 94,631.86	\$ 686,080.99
5611	Remolque equipado TEHIBA para mantenimiento	pza	1	TEHIBA	\$ 492,883.12	\$ 492,883.12	\$ 78,861.30	\$ 571,744.42
5611	Plataforma Articulada HA15IP	pza	1	MAP	\$ 54,557.00	\$ 54,557.00	\$ 8,729.12	\$ 63,286.12
5611	Entrega a Guanajuato	pza	1	MAP	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 1,440.00	\$ 10,440.00
5611	Motoconformadora	pza	1	Ranger Machin	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	\$ 136,000.00	\$ 986,000.00
5611	Retroexcavadora	pza	1	Ranger Machin	\$ 1,160,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
	Sub Total					\$ 1,406,440.12	\$ 225,030.42	\$ 1,631,470.54
	Tranporte					\$ -	\$ -	\$ -
5411	Tractocamion volvo 2008	pza	1	Acciona SA de C	\$ 370,000.00	\$ 370,000.00	\$ 59,200.00	\$ 429,200.00
	Sub Total					\$ 370,000.00	\$ 59,200.00	\$ 429,200.00
	Total					\$ 1,776,440.12	\$ 284,230.42	\$ 2,060,670.54

TRACTOCAMIÓN FREIGHTLINER 2008

Tracto camión Freightliner. Año 2008. Motor Detroit Diesel serie 60 de 515hp.
Transmisión de 10 velocidades. Freno de motor. Suspensión de aire.
Diferencial de 42 mil libras. 280.000 mil kilómetros.

MX\$370,000

¡Llámenos!

Código de Unidad: 127



TRACTOCAMION VOLVO 2008

Tracto camión volvo. Año 2008. Motor Cummins ISX de 400hp. Transmisión de
13 velocidades. Freno de motor. Suspensión de aire. Diferenciales de 42 mil
libras. 285 mil kilómetros.

MX\$360,000

¡Llámenos!

417,600

Código de Unidad: 129



Cotización: GCAP/133/2019

Jueves 21 de Noviembre del 2019

Página 1 de 2

Dirección General de Obra Pública Municipal de Guanajuato

CARRETERA LIBRE A SILAO KM 5.5 C.P. 36000

GUANAJUATO, GUANAJUATO.

TEL. 473 141 3359

E-MAIL: ricardo.meza@guanajautocapital.gob.mx

Atención a: Ricardo Meza Olmos

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN: MX / USD	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Remolque Para Mantenimiento De Redes De Agua Potable Y Rehabilitación De Tomas Domiciliarias El remolque TEHIBA está diseñado para organismos operadores de agua potable y se encuentra acondicionado con herramientas hidráulicas STANLEY necesarias para reparación e instalación de tomas domiciliarias. Todo esto perfectamente organizado y distribuido en una carrocería diseñada con compartimientos especiales para cada una de las herramientas además de contar con luces reglamentarias de seguridad siguiendo los estatutos estipulados por la NTEA. Remolque Tehiba para herramienta hidráulica con las siguientes Características: Plataforma 1.50 mts. x 2,20 mts. Con piso antiderrapante, cajas con Chapas para herramientas, gato estabilizador con llanta auxiliar y freno de pedal, lanza de jalón recta para bola de 1 7/8 luces reglamentaria, suspensión de muelles, llanta rodando rín 13" capacidad máxima de carga de 800 kg.		\$68,910.12 MX
	1	Carrete Retráctil 12m Fabricado de acero y con recubrimiento anticorrosivo, Cuenta con 12 metros de manguera hidráulica para conectar a la unidad de potencia y 2 juegos de coples rápidos. Cuenta con un resorte interno el cual retrae la manguera cuando ya es tiempo de guardarla y seguro que evita que el resorte retraiga las mangueras cuando está en operación facilitando su manejo.		\$ 42,866.00 MX
	1	JM12 Juego de mangueras hidráulicas marca Tehiba. ½ x 12 m de longitud con coples rápidos (Macho y Hembra) para HP 8BD		\$ 13,279.00 MX
	1	HP 8BD Unidad de Potencia Hidráulica Marca Stanley Unidad de potencia con motor Briggs & Stratton 18 HP Vanguard OHV, Gasolina, 8 GPM, 2000 PSI, HTMA acoples rápidos cara plana.		\$7,450.00 USD
	1	CO25 Cortadora de piso de concreto y asfalto marca Stanley. Cortadora de piso de concreto y asfalto con coples.		^{19.38} 14,438.1
	1	BR67 Rompedor hidráulico Marca Stanley Rompedor Hidráulico para tarea media Modelo BR67		\$3,060.67 USD 56255.11
	1	PL01 Pulzeta punta de lápiz para rompedores BR Pulzeta Punta de Lápiz con Zanco de 1 1/4" x 6" x 14"		\$2,885.81 USD 55926.99
	1	TA-54 Apisonador Marca Stanley Apisonador para relleno de zanjas Stanley modelo TA - 54 Pie redondo.		\$ 2,054.25 MX
	1	Revolvedora hidráulica de concreto. Revolvedora de concreto fabricada en acero, montada en la parte trasera del remolque con capacidad para 1 saco, funciona de manera hidráulica. Incluye cucharón para facilitar el vaciado.		\$2,340.24 USD 45353.85
				\$63,856.80 MX

TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A. DE C.V.

LIC. GABRIEL ALFONSO VILLEGAS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL
 01 800 TEHIBA -1

NOTAS: LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTAN BASADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA ORDEN COMPLETA (CON TODAS LAS INSTRUCCIONES Y DATOS NECESARIOS) EN EL LUGAR DE EMBARQUE Y ESTAN SUJETOS A CAMBIOS FUERA DE NUESTRO CONTROL O PREVIA VENTA, LAS CONDICIONES Y TIEMPOS DE ENTREGA, SON VALIDOS 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA, LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Web: www.tehiba.com

Email: ventas@tehiba.com



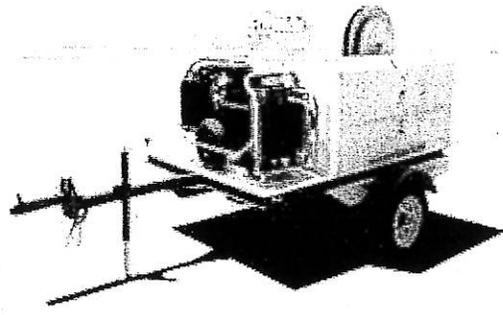
Cotización: GCAP/133/2019

Jueves 21 de Noviembre del 2019

Página 2 de 2

Dirección General de Obra Pública Municipal de Guanajuato
 CARRETERA LIBRE A SILAO KM 5.5 C.P. 36000
 GUANAJUATO, GUANAJUATO.
 TEL. 473 141 3359
 E-MAIL: ricardo.meza@guanajautocapital.gob.mx

Atención a: Ricardo Meza Olmos

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN: MX / USD	
			UNITARIO	TOTAL
		 <p> <u>LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SON EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS ASÍ COMO PESOS MEXICANOS Y NO INCLUYEN IVA. EL TIPO DE CAMBIO A UTILIZAR SERA EL QUE MARQUE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA EN EL QUE SE REALICE EL PAGO.</u> </p> <p> ***NOTAS***. Todos nuestros equipos cuentan con un periodo de Garantía de doce meses ante cualquier Defecto de Fábrica o Vicios Ocultos. Las especificaciones, dimensiones, materiales, modelos y otros elementos que forman parte de nuestros equipos están susceptibles a modificaciones sin previo aviso y sin generar obligación alguna para la empresa. </p> <p> TIEMPO DE ENTREGA: DE 4 A 6 SEMANAS CONTADOS A PARTIR DE LA CONFIRMACIÓN DE SU PEDIDO POR ESCRITO Y EL DEPOSITO EN FIRME DEL 60% DE ANTICIPO. EL 40% RESTANTE SE PAGARA A CONTRA ENTREGA DEL EQUIPO. </p> <p> LUGAR L.A.B.: PLANTA TEHIBA IRAPUATO UBICADA EN CALLE PRINCIPAL #121, COL. ARANDAS, EN LA POBLACIÓN ARANDAS C.P.36626, IRAPUATO, GTO. </p> <p> **LA PRESENTE COTIZACIÓN TIENE VIGENCIA DE 15 DÍAS** </p>		492,883.12
CONDICIONES DE PAGO: 60% DE ANTICIPO, SALDO CONTRA ENTREGA.				

TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A.DE C.V


 LIC. GABRIEL ALFONSO VILLEGAS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL
 01 800 TEHIBA -1

NOTAS: LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTAN BASADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA ORDEN COMPLETA (CON TODAS LAS INSTRUCCIONES Y DATOS NECESARIOS) EN EL LUGAR DE EMBARQUE Y ESTAN SUJETOS A CAMBIOS FUERA DE NUESTRO CONTROL O PREVIA VENTA, LAS CONDICIONES Y TIEMPOS DE ENTREGA, SON VALIDOS 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA, LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Web: www.tehiba.com Email: ventas@tehiba.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

Vigencia: 23/11/2019



Empresa: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS GUANAJUATO

Atención a: ING. HECTOR MORALES

Movil:

Fax Cliente:

Tel Cliente: 4737310950

Correo Electronico: jhernandezg@sec.guanajuato.gob.mx hmorales@guanajuatocapital.gob.mx

Volver a llamar: 23/10/2019

Fecha de posible cierre: 30/10/2019

Dirección:

Necesidad a Cubrir: CONDICIONES GENERALES DE LA COTIZACION
PRECIOS + IVA
FORMA DE PAGO CONTADO CON DEPOSITO EN CUENTA
EQUIPO DISPONIBLE, SALVO PREVIA VENTA
*PRECIOS COTIZADOS EN DOLARES FAVOR DE TOMAR EN CUENTA TIPO DE CAMBIO DEL
DIA DE DEPOSITO
TIEMPO DE ENTREGA POR CONFIRMAR

UNA BUENA ELECCION DE EQUIPO SIGNIFICA AHORRO EN TIEMPO, DINERO Y CALIDAD EN LA OBRA. NUESTRO COMPROMISO ES ASESORARLO.

MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

Vigencia: 23/11/2019



1 **PLATAFORMAS ARTICULADAS - HA16RTJ.** \$63,986.00 \$63,986.00
PLATAFORMA ARTICULADA DE 16 MTS
TODO TERRENO A DIESEL
Marca:HAULOTTE

Dólares

Rendimiento y Facilidad de uso

Líder en la industria del sobre trabajar con un alcance de 8,3 m (27 pies 3 pulg)
Mejor velocidad de elevación de 40 seg
Movimientos totalmente proporcionales y simultáneos
4 ruedas de dirección y la rotación continua de 360 ° para una mayor productividad
Excelente Robustez
Capuchas resistentes con mango ergonómico
Diseño estructural de larga duración
Fácil Mantenimiento
Cesta Totalmente modular con tapa de la caja de control superior
Fácil acceso a todos los componentes
Herramienta de autodiagnóstico en la caja de control inferior
Mejor confort y la sensación de seguridad
conducción segura

Altura de trabajo (m)	16
Altura de plataforma (m)	14
Alcance máximo (m)	8,3
Punto de articulación (m)	7,65
Capacidad máxima (kg)	230
Dimensiones plataforma (m)	1,83 x 0,80 m
Longitud- replegada (m)	6,75
Ancho (m)	2,30
Altura (replegada) (m)	2,30
Velocidad de traslación (Km/h)	Hasta 5,6 km/h
Pendiente máxima (%)	40
Radio de giro exterior (m)	3,75
Neumáticos	Neumáticos macizos todo terreno 14x17,5
Energía Kubota	26 kW- 35 hp
Peso (kg)	6650



MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

Vigencia: 23/11/2019

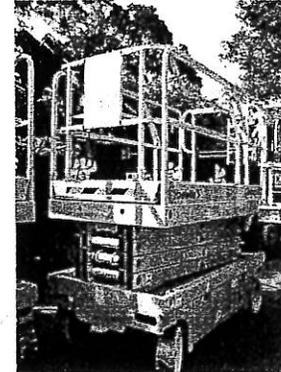


1 **PLATAFORMA DE TIJERA - COMPACT 14.** \$27,696.00 \$27,696.00
PLATAFORMA TIJERA 13.80 MTS,
ELECTRICA Marca:HAULOTTE

Dólares

FICHA TECNICA

Altura de trabajo	14 mts
Altura de plataforma	12 mts
Capacidad maxima	350 kg
Dimensiones de plataforma extendida	3,22 x 1,2 m
Altura Replegada- barandillas	2,50 m
Altura replegada	2,08 m
Ancho	1,20 m
Largo	2,45 m
Tiempo de subida / bajada	70 s / 52 s
Velocidad de traslacion	0,83 km/h
Radio de giro exterior	2,50 m
Pendiente maxima	23 %
Neumaticos- no marcantes	15 x 5
Baterias	24 V/255 Amph
Peso total	3,350 kg



MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

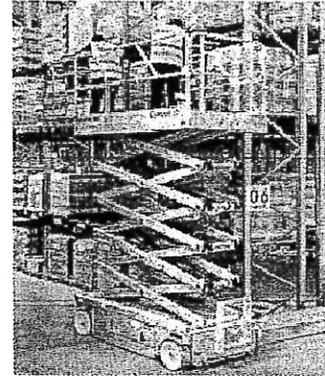
Vigencia: 23/11/2019



1 **PLATAFORMA DE TIJERA - COMPACT 12.** \$21,744.00 \$21,744.00
PLATAFORMA DE TIJERA DE 12MTS
Marca:HAULOTTE

Dólares

altura de trabajo	12m
altura de plataforma	10m
capacidad máxima	300kgs
dimensiones de plataforma extendida	3.22 x 1.2 m
Altura replegada - barandillas	2.38m
Altura replegada - barandillas plegadas	1.53m
Ancho de transporte	1.2m
Longitud máxima	2.45m
Tiempo de subida/ bajada	83s / 52s
Velocidad de trslacion	0.9-3.5 km/h
Radio de giro exterior	2.5m
Pendiente máxima	23%
Neumáticos no marcantes	15x5
Energia	24V -255 Amph (C5)
Peso total	2630 kgs



MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

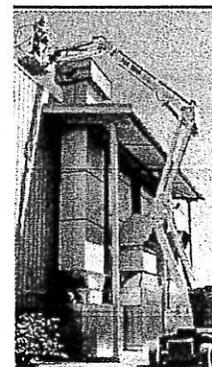
Vigencia: 23/11/2019



1	PLATAFORMAS ARTICULADAS - HA15IP.	\$54,557.00	\$54,557.00
	PLATAFORMA ARTICULADA 15M		
	Marca:HAULOTTE		

FICHA TÉCNICA

ALTURA DE TRABAJO	15m
ALTURA DE PLATAFORMA	13m
ALCANCE MÁXIMO	8.50m
PUNTO DE ARTICULACIÓN	6.60m
CAPACIDAD MÁXIMA	230kg
DIMENSIONES CESTA	1.2 X 0.8m
LARGO REPLEGADA	6.60m
ANCHO	1.50m
ALTURA REPLEGADA	2m
VELOCIDAD DE TRANSLACIÓN	0.7 - 5 km/h
PENDIENTE MÁXIMA	25%
RADIO DE GIRO EXTERIOR	3.70m
NEUMÁTICOS MACIZOS	23 X 10 - 12
BATERÍAS	48 V - 345 Amph (C5)
PESO TOTAL	7 300 kg



Ventajas:

- La más compacta de mercado solo 1.5 metros de ancho
- Llantas no marcantes
- Toma electrica en cesta
- Alarma de traslacion
- Pendular con movimiento vertical positivo y negativo 140° (+70/-70)

1	ACONDICIONAMIENTO DE MAQUINARIA, GUANAJUATO, GUANAJUATO ENTREGA \$9,000.00 POR EQUIPO	\$0.00	\$0.00	Pesos
---	---	--------	--------	-------

MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F.

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

Vigencia: 23/11/2019



Agradeciendo su preferencia, estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,

EUGENIA TAPIA LOPEZ

MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com

Cotización de Venta No. 95,176

Fecha: 23/10/2019

Vigencia: 23/11/2019



CONDICIONES GENERALES DE VENTA O RENTA

MANEJO DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, S.A. de C.V., (de aquí en adelante llamada "el vendedor"), hace constar que esta cotización está abierta para su aceptación por "el comprador" durante treinta (30) días a partir de la fecha de su presentación y las órdenes de compra están sujetas a la aceptación De "el vendedor".

Precios: Son validos durante el periodo que indique dicha cotización y son aplicables a la moneda descrita y pagadera en nuestras cuentas. En caso de ser moneda extranjera, será al tipo de cambio que "el vendedor" indique al día del depósito, precios SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Condiciones de pago: Los pagos serán hechos en las cuentas bancarias de MANEJO DE ACTIVOS PRODUCTIVOS S.A. DE C.V. De los bancos BANAMEX Cuenta 7000 7843427 clave interbancaria 002180700078434279, BANCOMER 0153397394 clave interbancaria 012180001533973948, BANCOMER DOLARES 0109671455 clave interbancaria 012180001096714550 validados únicamente cuando aparezca el dinero en firme.

Condiciones de Fletes: El comprador puede solicitar el servicio de entrega de maquinaria cubriendo un costo el cual será determinado en la cotización y será facturado con la leyenda reacondicionamiento de maquinaria y será pagado antes de que el equipo salga de nuestra instalaciones. En caso de no pagar este concepto no tiene derecho a exigir el servicio. Si en la negociación de venta, renta o servicio se incluye el servicio de flete tendrá que estar especificado en la cotización para surtir efecto. La entrega será libre a bordo en el almacén de "el vendedor", a no ser que se acuerden otros términos de entrega. Los costos de flete serán por cuenta de "el comprador" si "el comprador" no especifica el medio de transporte y la ruta, "el vendedor", tendrá la libertad de escoger. En caso de que el comprador solicite un flete con alguna compañía no relacionada con el vendedor no se hace responsable.

Condiciones de entrega: El comprador deberá firmar de conformidad al recibir el equipo ya que después no hay aclaraciones diversas.

Garantía: "El vendedor" reparará o reemplazará sin cargo, libre a bordo de su sucursal más cercana dentro del territorio nacional, cualquier parte o partes del equipo vendido, siempre y cuando se compruebe que estas partes eran defectuosas al momento del embarque. Para que la garantía sea efectiva, se requiere que "el comprador" informe inmediatamente y por escrito a "el vendedor" de la falla resultante.

"El vendedor", no acepta ningún cargo por reparaciones, alteraciones, modificaciones o reemplazos hechos por "el comprador", sin el consentimiento previo y por escrito de "el vendedor".

Equipo y accesorios suministrados por terceras partes, están garantizados únicamente dentro de la política de garantía original del fabricante hacia "el vendedor".

El periodo de garantía es por doce (12) meses de calendario a partir de la fecha de entrega.

Esta garantía no será válida por defectos resultantes del mal uso (uso de refacciones no originales), mal trato, negligencia o accidente, y "el vendedor" no será responsable por cualquier pérdida, costos extras, lesiones o daños a personas o propiedades, ni por pérdidas del uso del equipo, ni por cualquier daño consecuencial de cualquier clase o naturaleza. La anterior garantía se extiende en lugar de cualquier otra garantía, expresa o implícita, derivada de alguna ley o cualquier otra reglamentación.

Las reparaciones de garantía son hechas en los talleres de Manejo de Activos Productivos S. A. de C. V. o en el caso de que el fabricante lo indique en fábrica.

Garantía de funcionamiento: Cada equipo es probado estrictamente de acuerdo a las normas de calidad del fabricante como de Manejo de Activos Productivos S.A. de C.V.

Causas de fuerza mayor: "El vendedor", no será responsable por retrasos en las entregas de equipo o partes causadas por: guerras, huelgas, revueltas, incendios, retrasos en el transporte, accidentes inevitables, retrasos causados por autoridades gubernamentales y otras causas de la misma naturaleza, o de diferente naturaleza, que estén razonablemente fuera del control de "el vendedor".

Instalación: Proporcionamos libre de cargo, después de recibido el pedido en firme: dibujo de instalación, libro de instrucciones y lista de partes. Los costos de instalación son por cuenta de "el cliente", que debe seguir las instrucciones de Manejo de Activos Productivos S. A. de C. V. al respecto.

La garantía quedará nula: En caso de que el cliente efectúe el arranque del equipo por primera vez.

Supervisión de arranque: Cuando la unidad este totalmente instalada, podrá proporcionar el servicio de arranque inicial de la unidad. Este servicio tiene un cargo que se calcula de acuerdo a los equipos a arrancar y a la distancia del cliente al centro de servicio más cercano de Manejo de Activos Productivos S. A. de C. V. Para el servicio de arranque el cliente deberá notificar por escrito una semana antes a "el vendedor". Cuando el equipo ya esté debidamente instalado, para así proceder a realizar por parte de la gerencia de servicio de Manejo de Activos Productivos S. A. de C. V. dicho arranque.

Anulación de pedido: Una vez colocado un pedido en firme, no podrá ser modificado ni anulado. En caso de que el cliente cancele su pedido perderá el 30% del valor de la orden.

Retrasos en pagos: En caso de que el cliente se retrase en los pagos convenidos, el mismo se compromete a aceptar el pago correspondiente a intereses moratorios. La tasa será la establecida por el Banco de México, c.p.p. más 4% mensual

Orden de compra: una vez aceptada la cotización de la venta o renta de equipo, favor de mandar orden de compra de la empresa o en su defecto la cotización firmada.

NOTAS:

*PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

*ESTA COTIZACION NO INCLUYE IVA FAVOR DE CONSIDERARLO DE MANERA ADICIONAL

*PRECIOS COTIZADOS EN DOLARES FAVOR DE TOMAR EN CUENTA TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE DEPOSITO

-EL SERVICIO DE ENTREGA Y RECOLECCION DE NUESTROS EQUIPOS DURA 30 MINUTOS DESDE QUE EL CHOFER LLEGA A SITIO, DESPUES DE ESTE TIEMPO SE COBRAN \$500.00 POR CADA HORA DE ESPERA O FRACCION, SI SE REVASA DOS HORAS DE ESPERA EL CHOFER SE RETIRA DEL SITIO Y EL CLIENTE TENDRA QUE VOLVER A PAGAR EL FLETE DE ENTREGA O RECOLECCION.

MAP

Tel: Int. 01800 8328661 D.F 53737393. mail:cotizaciones@mapmaquinaria.com./ www.mapmaquinaria.com F

AV. GUSTAVO BAZ No. 225, HACIENDA DE ECHEGARAY

NAUCALPAN, EDO. DE MEX

Escribanos a cotizaciones@mapmaquinaria.com

Visitenos en www.mapmaquinaria.com



Guanajuato
Somos Capital

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA

FECHA 03/06/2019
AREA SOLICITANTE

DESCRIPCION ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AVIEGO		RANGER MACHINERY		MOSA		PROVEEDOR SELECCIONADO	
			COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL DE LA REQUISICION	NOMBRE
MOTOCONFORMADORA	PZAS	1	4,040,000.00	4,040,000.00	900,000.00	900,000.00	850,000.00	850,000.00		
SUBTOTAL			4,040,000.00	4,040,000.00	900,000.00	900,000.00	850,000.00	850,000.00		
IVA			646,400.00	646,400.00	144,000.00	144,000.00	136,000.00	136,000.00		
TOTAL			4,686,400.00	4,686,400.00	1,044,000.00	1,044,000.00	986,000.00	986,000.00		

CASE
2019
845B
4.00
0
2200
12 PIES
12 PIES

CATERPILLAR
1978
120G
4.00
3304
12 PIES

LAS EMPRESAS AMECO, RANGER MACHINERY Y MECAUTO SU COSTO UNITARIO ES EN USD, POR LO QUE SE TOMA EN CUENTA EL CAMBIO EN 20 PESOS POR DÓLAR.

MEJOR PRECIO
TIEMPO DE ENTREGA
MAYOR CALIDAD
GARANTIA
OTROS
ESPECIFIQUE:

[Signature]
República

Elaboró
MARCO ANTONIO PUENTE PATIÑO

ARO. REYNA MENDOZA LUCIO MITRE BANDA
DIRECTORA TECNICA ADMINISTRATIVA

Autorizó
ING. HECTOR JAVIER MORALES RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PUBLICA

OBSERVACIONES

AMECO SERVICES, S. de R.L. de C.V.

Blvd. Aeropuerto #1302
Col. Santa Gertrudis C.P. 37547
León, Guanajuato
Tel. (477) 772 59 24 (477) 772 58 89
www.ameco.com.mx

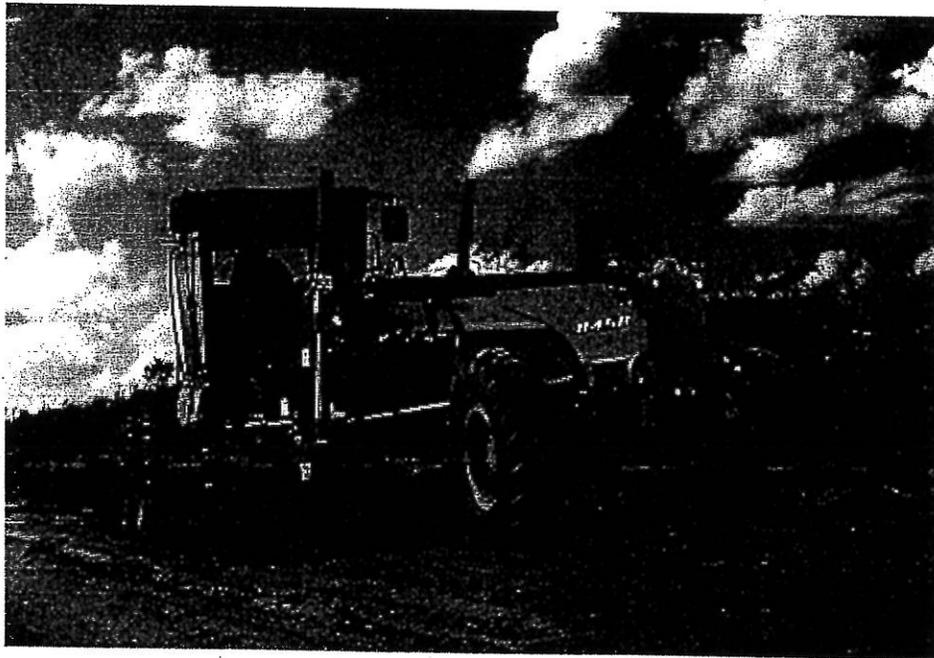


León, Guanajuato a 11 de Julio 2019

AT'N:
Ing Héctor Javier Morales Ramírez
DIRECCION GENERAL OBRAS PUBLICAS
GUANAJUATO, GUANAJUATO

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar a su consideración la siguiente oferta por:

MOTONIVELADORA NUEVA CASE MODELO 845B VHP CABINA A/A RIPPER



Transmisión directa con control de cambios electrónico y pedal modulador,
Motor Tier 3 8 vel.de avance y 4 vel. de reversa
Potencia neta 140/160 a 2,200 RPM, ,
Cabina Rops/Fops con AA,
cuchilla de 12 pies de tipo curva envolvente.
Peso de operación 15,000 kg.
Llantas 14X24 12Ply.
Ripper trasero paralelogramo de 3 zancos.

AMECO SERVICES, S. de R.L. de C.V.

Bld. Aeropuerto #1302
Col. Santa Gertrudis C.P. 37547
León, Guanajuato
Tel. (477) 772 59 24 (477) 772 58 89
www.ameco.com.mx



GROVE **TCB** **PALFINGER** **JLG** **CLARK** **CASE** **NATIONAL CRANE** **TEREX** *Linde* **INOSAN**
Portable Power

**PRECIO DE CONTADO EQUIPO
NUEVO \$202,000.00 USD MAS IVA**

CONDICIONES COMERCIALES:

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato, una vez teniendo su pedido por escrito.

CONDICIONES DE PAGO: Contado, se requiere un anticipo del 20 % para confirmación del pedido, saldo contra aviso de embarque a sus instalaciones.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 (DIEZ) días fecha de cotización.

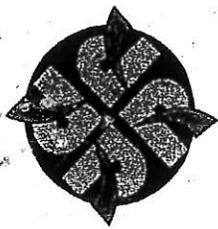
Esperamos que la propuesta cubra sus intereses y nos permita hacer negocios con usted.

ATENTAMENTE

AMECO SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.

Fabián Muñoz Torres
Ejecutivo Comercial
Telcel 477 2 40 91 23

Los equipos podrán ser pagados en moneda nacional al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.



RANGER MACHINERY S.A. de C.V.

VENTA DE MAQUINARIA PESADA Y REFACCIONES

ALDAMA, GTO. 03 DE JUNIO DEL 2019

ING. HECTOR JAVIER MORALES RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL OBRAS PUBLICAS

EN ATENCIÓN A SU AMABLE SOLICITUD, ES UN PLACER DIRIGIRNOS A UD. PARA HACERLE LLEGAR LA COTIZACIÓN DE NUESTRO EQUIPO EN VENTA.

- MOTONIVELADORA
 - MARCA: CATERPILLAR
 - AÑO: 1978
- MODELO: 120G
SERIE: 87V04869

PRECIO: \$45,000.00 USD MAS IVA

CABINA COMPLETA, MOTOR CATERPILLAR 3304, 4 CILINDROS, TURBO, CUCHILLA 12 FT, LLANTAS 14.00- R24, A UN 50% Y 60% DE VIDA UTIL, SIN RIPER, SIN ESCALIFICADOR, HIDRAULICA ARTICULADA.

LE INFORMAMOS TAMBIEN QUE TENEMOS SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DIRECTO CON LA EMPRESA, CON UN 60% DE ENGANCHE Y EL 40% RESTANTE EN 6, 8, 10 Y 12 MENSUALIDADES, CON EL 1.5% DE INTERES SOBRE SALDOS INSOLUTOS.

QUEDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO A LA PRESENTE.

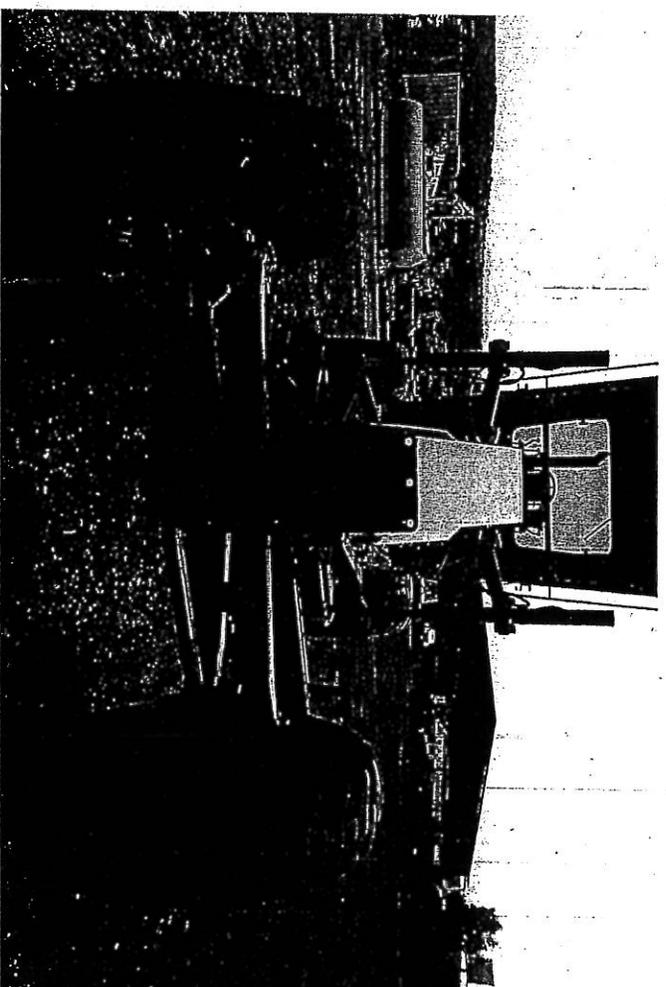
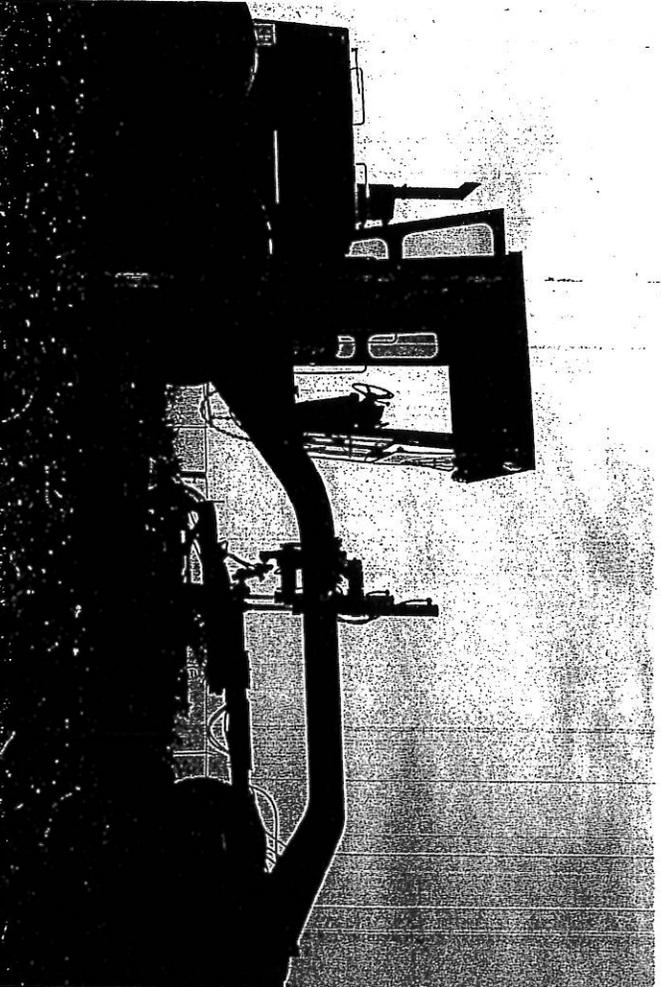
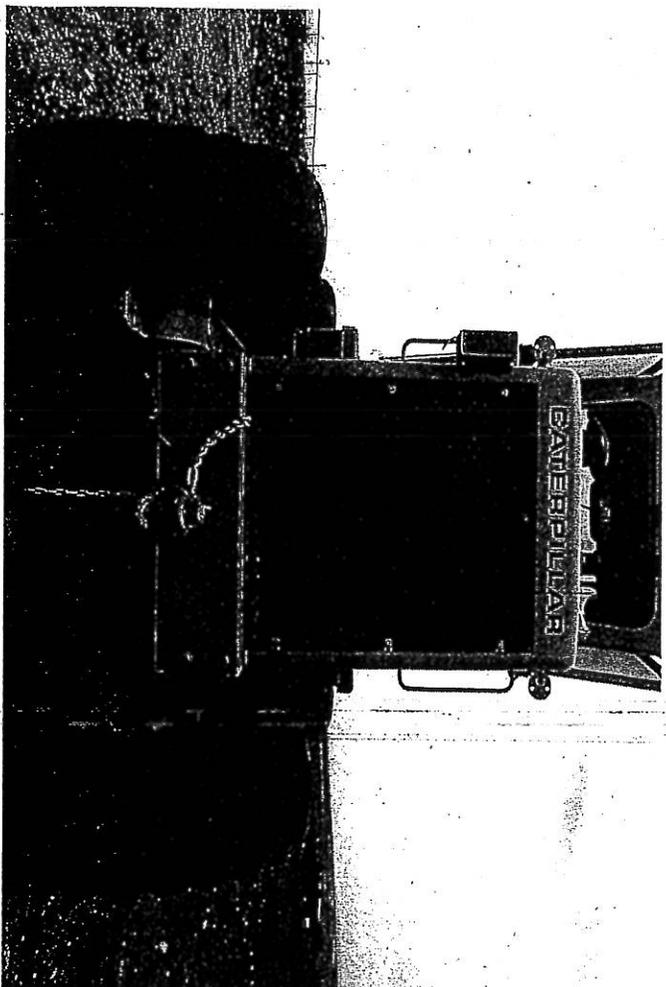
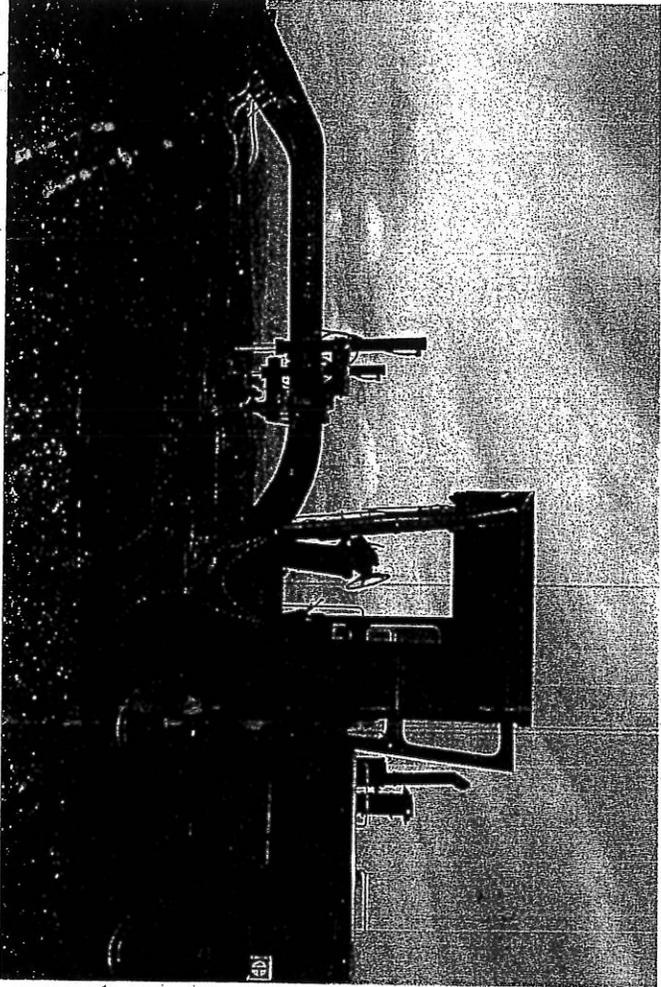
www.rangermachinery.com.mx

AGUASCALIENTES AG.
CARR. PANAMERICANA NORTE
KM. 14.2 GOMEZ PORTUGAL
AGUASCALIENTES
TELS. 01 (449) 973 28 34 / 35

QUERETARO IAG.
PERIFÉRICO SUR 7594
COL. SANTA MARÍA TEQUEPEXAN
TLAQUEPAQUE, JALISCO.
TELS. 01 (33) 3693-4710 / 20 / 30 / 40 / 50

ALDAMA
KM. 131 TRAMO SILAO IRAPUATO
CARR. QUERETARO-LEÓN
ALDAMA MPIO. DE IRAPUATO, GTO.
TELS. 01 (473) 73 593 72 / 73 / 74

IRAPUATO GTO.
CARR. IRAPUATO ABASOLO KM. 2.5
COL. PURISIMA DEL JARDIN
TEL. (462) 625 82 42 / 43.



San Luis potosí, S.L.P. a 11 de Junio del 2019.

COTIZACION
7807

ING. HECTOR GABRIEL MORALES RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO
PRESENTE. -

A PETICION SUYA LE PRESENTAMOS LA SIGUIENTE COTIZACION:

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS			
MARCA: CATERPILLAR	VEHICULO: MOTOCONFORMADORA	MODELO: 120G	
N° ECONOMICO: ----	PLACAS: -----	SERIE: *87V07807*	

PAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO/UNITARIO	TOTAL
1	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120 G, MOTOR 3304, 4 CILINDROS, TURBO, INYECCION DIRECTA, SERVOTRANSMISION DE 6 VELOCIDADES DE AVANCE Y 6 DE REVERSA, HIDRAULICA ARTICULADA, CUCHILLA DE 12 PIES, ESCARIFICADOR, AÑO 1990, HORAS 3500. VIDA UTIL DE LLANTAS 80%	1	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00
SUB-TOTAL				\$ 850,000.00
IVA (16%)				\$ 136,000.00
TOTAL				\$ 986,000.00

*ESTA COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA DE 8 DIAS NATURALES

*ESTA COTIZACION TIENE UNA GARANTIA DE 30 DIAS NATURALES

*ESTA COTIZACION ES PRESENTADA EN FIRME

*ESTA COTIZACION CUENTA CON 1 DIA DE ENTREGA DESPUES DE CONFIRMADO EL DEPOSITO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION

ATTENTAMENTE

ING. FRANCISCO MORALES SALINAS

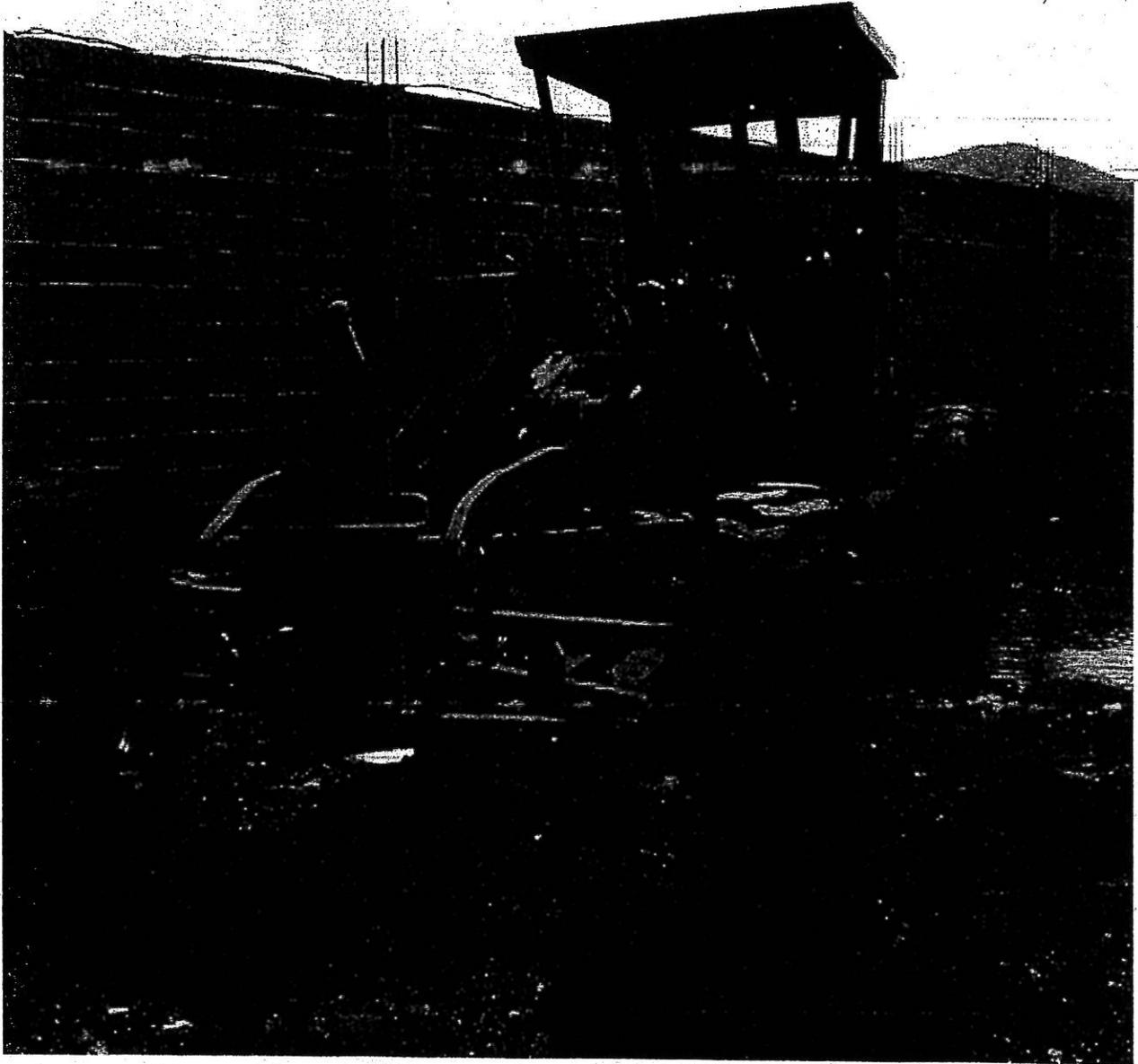


MOSA

SERVICIOS MECANICOS Y
SISTEMAS HIDRAULICOS

Reparación y mantenimiento

Francisco Morales Salinas RFC.MOSF 730530 NP1



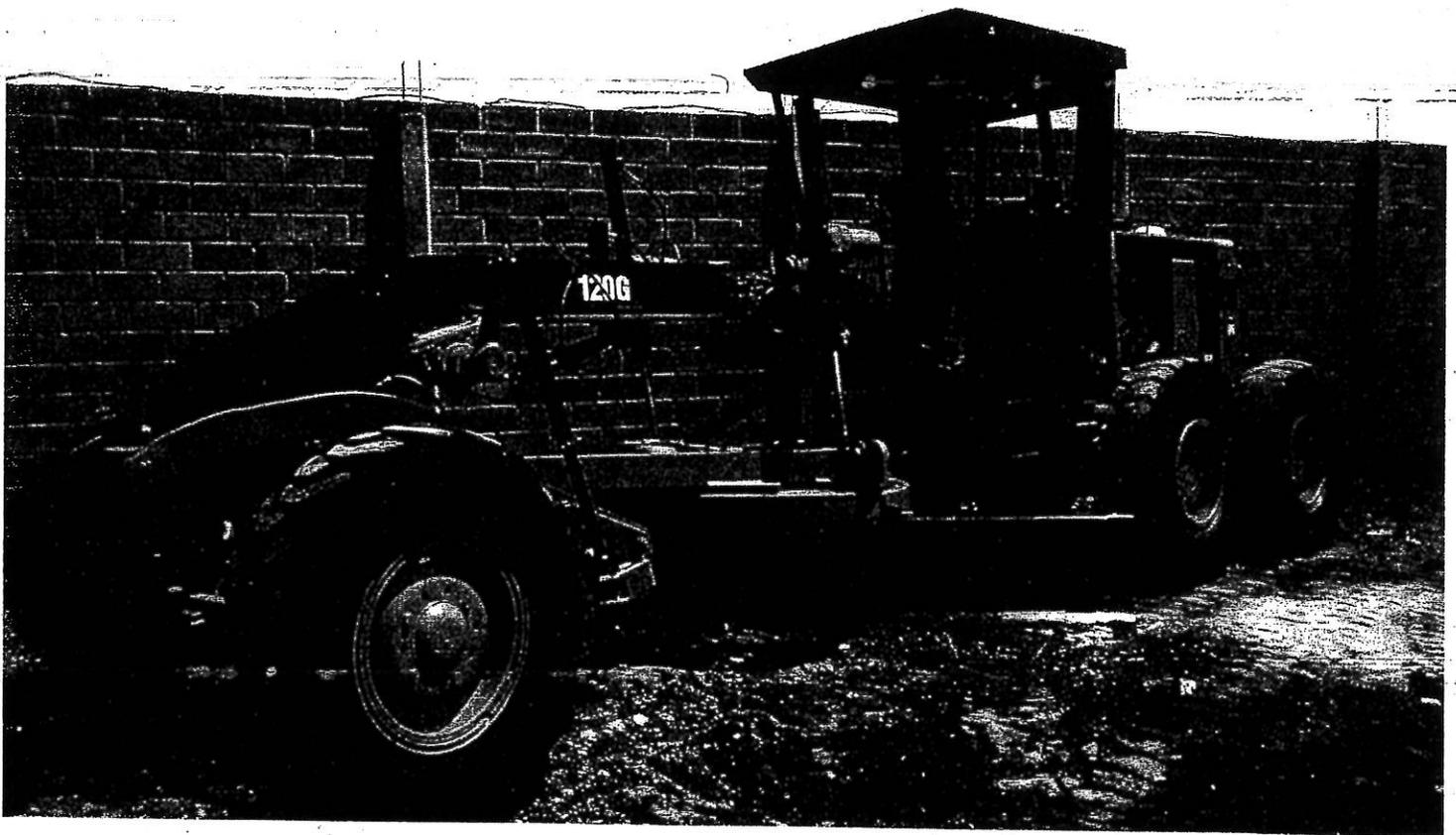
Porfirio Díaz # 590 Villa de Pozos S.L.P. Tel. 824 2198
Cel. 444-351-61-78

MOSA

SERVICIOS MECANICOS Y
SISTEMAS HIDRAULICOS

Reparación y mantenimiento

Francisco Morales Salinas RFC.MOSF 730530 NP1



Porfirio Díaz # 590 Villa de Pozos S.L.P. Tel. 824 2198
Cel. 444-351-61-78

MOSA

SERVICIOS MECANICOS Y
SISTEMAS HIDRAULICOS

Reparación y mantenimiento

Francisco Morales Salinas RFC.MOSE 730530 NP1



Porfirio Díaz # 590 Villa de Pozos S.L.P. Tel. 824 2198
Cel. 444-351-61-78

MOSA

SERVICIOS MECANICOS Y
SISTEMAS HIDRAULICOS

Reparación y mantenimiento

Francisco Morales Salinas RFC.MOSF 730530 NP1



Porfirio Díaz # 590 Villa de Pozos S.L.P. Tel. 824 2198
Cel. 444-351-61-78

DICTAMEN

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCIÓN (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)		
OBRA DIRECTA / 2019																															
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA																															
2019/124	SL	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de techumbre para cancha de usos múltiples de practicas num. 2, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto.	Marfil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													1,222,342.52	0.00	0.00	0.00	1,222,342.52	1,222,342.52	
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,222,342.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,222,342.52	\$1,222,342.52
URBANIZACION																															
2019/071	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Obras de encarpamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato	Varias	0.00	0.00	0.00	2,260,097.74	2,260,097.74				18,583.55										0.00	0.00	0.00	2,241,514.19	2,241,514.19	
2019/073	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de Callejón El Chilito, en el Municipio de Guanajuato	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	1,559,337.66	1,559,337.66								611,495.53						0.00	0.00	0.00	2,170,833.19	2,170,833.19	
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,819,435.40	\$3,819,435.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,583.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$611,495.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,412,347.38	\$4,412,347.38
SUB TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,819,435.40	\$3,819,435.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,583.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$611,495.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,634,689.90	\$5,634,689.90	
(*) ESTUDIOS Y PROYECTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA / 2019																															
2019/075			No aplica	No aplica	No aplica	Estudios y proyectos	Municipio	0.00	0.00	5,500,000.00	1,004,541.15	6,504,541.15								2,500,000.00					0.00	0.00	5,500,000.00	3,504,541.15	9,004,541.15		
								\$0.00	\$0.00	\$5,500,000.00	\$1,004,541.15	\$6,504,541.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500,000.00	\$3,504,541.15	\$9,004,541.15	
SUB TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$5,500,000.00	\$1,004,541.15	\$6,504,541.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500,000.00	\$3,504,541.15	\$9,004,541.15	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																															
2019/067						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	0.00	0.00	6,537,720.60	12,199,840.38				6,406,304.15				18,583.55					5,662,119.79	0.00	0.00	150,000.00	5,812,119.79		
								\$5,662,119.79	\$0.00	\$0.00	\$6,537,720.60	\$12,199,840.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,406,304.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,583.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$5,812,119.79
SUB TOTAL:								\$5,662,119.79	\$0.00	\$0.00	\$6,537,720.60	\$12,199,840.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,406,304.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,583.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$5,812,119.79
GRAN TOTAL:								\$5,662,119.79	\$0.00	\$5,500,000.00	\$11,361,697.15	\$22,523,816.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,424,887.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,130,079.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,222,342.52	\$5,662,119.79	\$0.00	\$5,500,000.00	\$9,289,231.05	\$20,451,350.84		

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1, SE DA CREACIÓN A LA OBRA NUM. 2019/124 POR LA CANTIDAD DE \$1,222,342.52, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EN OFICIO NUM. DPOEYPI/IR/141119-001, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GESTIONAR LA INCLUSIÓN DE DICHA OBRA AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES 2019. (SE ANEXA DOCUMENTO)
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2, SE DISMINUYE DICHO RECURSO SIENDO SALDO DISPONIBLE PARA TRANSFERIR A OTRAS ACCIONES
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3, SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA.
4	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 4, SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE DIVERSOS ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO 2018-2021, RECURSOS QUE DEBERÁN SER ETIQUETADOS EN LA PARTIDA 6141
5	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 5, SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE \$6,556,304.15 DE RECURSOS MUNICIPALES, DE LOS CUALES SE DA CREACIÓN A LA OBRA NUM. 2019/124, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS OBRAS NUM. 2019/073 Y 2019/075, ASÍ MISMO SE DESTINA LA CANTIDAD DE \$2,072,466.10 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, EN VIRTUD DE QUE SE CONSIDERA QUE CON ESTO SE REHABILITARA UNA MAYOR CANTIDAD DE CAMINOS USANDO MAQUINARIA PROPIA QUE CONTRATANDOLOS A UNA EMPRESA EXTERNA, RAZÓN POR LA CUAL SE REQUIERE LA CANTIDAD PROPUESTA PARA REALIZAR LAS ADQUISICIONES EN MENCIÓN. (SE ANEXA FORMATO PARA TRÁMITE ANTE COMISIÓN DE HACIENDA)

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 82 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Ana Bertha Melo González

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y
277 de ser Ciudad"



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DPOEyP/DIR/141119-001

Asunto: Se solicita apoyo

Guanajuato, Gto., 14 de noviembre de 2019

Arquitecto
Jorge Armando Gordillo García
Subdirector General de Obra Pública
Presente

Hago referencia a la obra y/o acción denominada. «**Construcción de techumbre para cancha de usos múltiples de prácticas núm. 2, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto.**»

Al respecto, le solicito su apoyo a efecto de que sean gestionados los trámites correspondientes para que dicha obra y/o acción sea inscrita en el **POP y AS 2019**.

Lo anterior, para estar en condiciones de continuar con los trámites subsecuentes a los que haya lugar.

Se anexa al presente oficio, copia simple de la cédula de registro.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente

"Guanajuato, Somos Capital"

Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos



Con copia para: Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Lic. Laura Cortes Argote, Jefe de departamento de Control y Seguimiento al Programa de Obra Pública. Para su conocimiento.
Archivo.
Minutario.

A'SGSV/lboj

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza de la Paz No. 11, Centro - Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx

CEDULA DE REGISTRO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS

EXPEDIENTE TÉCNICO



FECHA	08/11/2019
REGISTRO No.	ET/SL/090/2019

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	S	CLAVE POR SUB-SECTOR	43
CLAVE DE SECTOR	40	11015 AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO (PRES. MPAL.)	
CLAVE DE DEPENDENCIA EJECUTORA			

FONDO.	OBRA DIRECTA / 2019		
--------	---------------------	--	--

ESTADO.	11	GUANAJUATO	MUNICIPIO:	15.- GUANAJUATO
SUB-REGIÓN:	III - CENTRO OESTE			

PROGRAMA :	SL.- Infraestructura Deportiva	SUB-PROGRAMA:	02- Construcción
------------	--------------------------------	---------------	------------------

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:
Construcción de techumbre para cancha de usos múltiples de prácticas núm. 2, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto.

LOCALIDAD:	Marfil
COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCIÓN	\$1,222,342.52
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31/12/18	0.00

INVERSIÓN 2019 (PESOS)	
FINANCIAMIENTO:	
TOTAL:	\$1,222,342.52
FEDERAL:	ESTATAL:
BENEF:	CRÉDITO:
MUNICIPAL:	OTRO:
\$1,222,342.52	

TIPO DE OBRA O ACCIÓN			
NUEVA	(x)	PROCESO	()
AMPLIACIÓN	()	COMPLEMENTARIA	()
REHABILITACIÓN	()		

MkIAS	
TOTALES DE PROYECTO	TOTALES DE AÑO
CANTIDAD / UNIDAD	CANTIDAD / UNIDAD
1.00 Obra complementaria (techado)	1.00 Obra complementaria (techado)

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 31/XIII/18	0.00 %		
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO AL 31/XIII/19	100%		
FECHA DE INICIO:	02/11/2019	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2019
NO. DE JORNALES A GENERAR EN 2019.	3,079	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	0
NÚM. DE BENEFICIARIOS (No. Y Tipo):	18,000 Personas	10,800 Mujeres	7,200 Hombres
	3,600 Viviendas		

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

I. LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL KM. 5 DE LA CARRETERA LIBRE GUANAJUATO - SILAO, MARFIL.

II. PARTICIPANTES.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

NOMBRE
ARQ. ANDRÉS EMMANUEL TORRES SEGOVIANO

CARGO
SUPERVISOR DE OBRA

NOMBRE
L.A.P. MARÍA DEL CARMEN MOLINA RIVERA

CARGO
ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA.

NOMBRE
ING. RICARDO DOMINGUEZ GONZALEZ

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

III. OBJETO.

LLEVAR A CABO EL CIERRE FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N° PMG/DGOPM/RRM18/2019/013, DERIVADO DE LA CONCLUSION FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "OBRAS DE ENCARPETAMIENTO ASFALTICO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO." TÉRMINO QUE QUEDO REGISTRADO EN LA NOTA DE BITACORA NÚM 39 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2019 ASI COMO EN EL OFICIO S/N, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2019, MISMOS QUE FUERON VERIFICADOS POR EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION SEGÚN CONSTANCIA REGISTRADA EN EL ACTA DE VERIFICACION FS CA DE LOS TRABAJOS TERMINADOS DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, LA CUAL SIRVIO DE BASE PARA REALIZAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.

IV. FUNDAMENTO LEGAL.

SE LEVANTA LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 161 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GJANAJUATO.

V. ANTECEDENTES.

1. N° DE CONTRATO	PMG/DGOPM/RRM18/2019/013	FECHA DE FIRMA	10 DE MAYO DEL 2019
2. MONTO DE CONTRATO		\$2,010,097.74	
3. CONTRATISTA	DOROSA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO S.A. DE C.V.		
4. NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ING. RICARDO DOMINGUEZ GONZALEZ		
5. CARGO	REPRESENTANTE LEGAL		
6. NÚMERO DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS	GTO-SOP/PUC-3634-2016		
7. FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO	13 DE MAYO DEL 2019		
8. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO	11 DE JULIO DEL 2019		
9. FECHA DE INICIO REAL	13 DE MAYO DEL 2019		
10. FECHA DE TÉRMINO REAL	26 DE JULIO DEL 2019		
11. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN RECALENDARIZACIÓN			
12. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN PRÓRROGA	26 DE JULIO DEL 2019		
13. FECHA DE TERMINO SEGÚN CONVENIO EN TIEMPO	26 DE JULIO DEL 2019		
14. IMPORTE DE CONVENIO EN MONTO	\$250,000.00		
15. IMPORTE TOTAL CONTRATADO	\$2,260,097.74		
16. CONVENIOS MODIFICATORIOS:			

N°	FECHA	IMPORTE (\$)	PLAZO/PERIODO
PMG/DGOP/RRM18/2019/013-01	24 DE JULIO DEL 2019		12/07/2019 AL 26/07/2019
PMG/DGOP/RRM18/2019/013-02	28 DE AGOSTO DEL 2019	\$250,000.00	

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

IX. INVERSIÓN AUTORIZADA					
EJERCICIO FISCAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
REMANENTES RECURSOS MUNICIPALES 2018	\$2,100,000.00			\$2,100,000.00	
	\$2,100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100,000.00	\$0.00

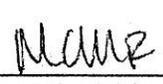
X. INVERSIÓN CONTRATADA					
EJERCICIO FISCAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
REMANENTES RECURSOS MUNICIPALES 2018	\$2,010,097.74			\$2,010,097.74	
CONVENIO DE AMPLIACION	\$250,000.00			\$250,000.00	
	\$2,260,097.74	\$0.00	\$0.00	\$2,260,097.74	\$0.00

XI. INVERSIÓN EJERCIDA					
EJERCICIO FISCAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
REMANENTES RECURSOS MUNICIPALES 2018	\$2,010,097.74			\$2,010,097.74	
CONVENIO DE AMPLIACION	\$231,416.45			\$231,416.45	
	\$2,241,514.19	\$0.00	\$0.00	\$2,241,514.19	\$0.00

XII. OBSERVACIONES.
SE ENTREGA ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL PARA EL TERMINO DE LA OBRA

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL


ARQ. ANDRES EMMANUEL TORRES SEGOVIANO
SUPERVISOR DE OBRA


L.A.P. MARIA DEL CARMEN MOLINA RIVERA,
ENCARGADA DE ESTIMACIONES DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


DOROSA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO S.A. DE C.V.
ING. RICARDO DOMINGUEZ GONZALEZ

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACION	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACION AUTORIZADA	DISMINUCION (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCION (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	DISMINUCION (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACION (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACION (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	AMPLIACION (RECURSO MUNICIPAL)	CREACION (CONVENIOS ESTATALES)	CREACION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACION (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	CREACION (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE / 2019																														
2019/041	SL	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de techumbre y sistema acrílico para cancha de usos múltiples de prácticas num. 1, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto.	Marfil	900,000.00	0.00	0.00	900,000.00	1,800,000.00								150,000.00					900,000.00	0.00	0.00	1,050,000.00	1,950,000.00	
SUB TOTAL:								900,000.00	0.00	0.00	900,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	1,050,000.00	1,950,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																															
2019/067						Co conversión con entidades federales y estatales	Municipio	5,662,119.79	0.00	0.00	150,000.00	5,812,119.79			150,000.00										5,662,119.79	0.00	0.00	0.00	5,662,119.79		
SUB TOTAL:								5,662,119.79	0.00	0.00	150,000.00	5,812,119.79	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,662,119.79	0.00	0.00	0.00	5,662,119.79		
GRAN TOTAL:								6,562,119.79	0.00	0.00	1,050,000.00	7,612,119.79	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	6,562,119.79	0.00	0.00	1,050,000.00	7,612,119.79

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1, E REALIZA LA AMPLIACION DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR Y ASEGURAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA.
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2, SE REALIZA LA DISMINUCION DE \$150,000.00 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA ACCIÓN NÚM. 2019/2019/041.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Ana Bertha Melo Gonzalez

Ing. Carlos Alejandro Chavez Valdez
Secretario

Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.